



ACS133/22: Acuerdo de adhesión de la Universidad de Granada al Grupo Iberoamericano de Universidades “La Rábida”

- Aprobado en la sesión del Pleno del Consejo Social celebrada el 28 de junio de 2018



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Consejo Social

ANTONIO ROMERO ROMERO, CONSEJERO SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA,

CERTIFICA:

Que el Pleno del Consejo Social de la Universidad de Granada, en sesión celebrada el 28 de junio de 2018, cuya acta está pendiente de aprobación, en su **punto del orden del día 5.4**, relativo a ***"Informe sobre adhesión de la Universidad de Granada al Grupo Iberoamericano de Universidades "La Rábida"*** ha adoptado, por unanimidad, el acuerdo siguiente:

"El Pleno del Consejo Social de la Universidad de Granada en ejercicio de las competencias que ostenta en base a los artículos 5º.2.D) y 17.2.f) de su Reglamento de Organización y Funcionamiento (BOJA de 9 de abril de 2007); artículos 32.1) y 35.2.1) de los Estatutos de la Universidad de Granada (BOJA de 28 de julio de 2011,

ACUERDA emitir, a petición del Consejo de Gobierno, Informe favorable en relación con la adhesión de la Universidad de Granada al

Grupo de Universidades Iberoamericanas "La Rábida"

en los términos expresados en la Memoria justificativa de adscripción que constituye el Anexo 1 del presente Acuerdo, considerando que los objetivos fundacionales son acordes con el fundamento y objeto de la actividad universitaria recogidos en los apartados a), c), y f) del artículo 3 de los Estatutos de la Universidad de Granada."

Y para que conste y surta los correspondientes efectos, con el visto bueno del presidente, expido la presente certificación en Granada a veintiocho de junio de 2018.

Vº Bº

El presidente,

Gregorio Vicente Jiménez López